



Profesor Antonio León Zapata
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Dirección:

Jr. Junín N° 330 – Of. 305 Mezzanine

Teléfono:

311-7676

Correo electrónico:

aleonz@congreso.gob.pe

www.congreso.gob.pe/congresista/2006/aleonz.htm

Bancada:

Grupo Parlamentario– Bloque Popular

Congresista Antonio León Zapata organiza Forum “Educación superior agropecuaria, como eje del desarrollo rural de la provincia de Andahuaylas”



El Congresista Antonio León Zapata, comprometido con la mejora en las condiciones de vida de los pobladores de la región Apurímac, organizó junto con el Centro de Investigación y Desarrollo Ecológico Campesino “Tarpusun” el Forum “Educación superior agropecuaria, como eje del desarrollo rural de la provincia de Andahuaylas”.

Como Vicepresidente de la Comisión Agraria, León Zapata considera de suma importancia promover las buenas prácticas de organizaciones civiles que trabajan en favor del desarrollo del país, en especial de la Región Apurímac. Además exhortó a pensar en el desarrollo del agro peruano, como fuente principal para el crecimiento del Perú, considerando el alto índice de empleo que genera esta actividad.

Cabe mencionar que el objetivo de CIDECA TARPUSUN, es contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de la región andina, mediante el desarrollo de capacidades y generación de programas productivos sostenibles para construir una sociedad más justa y mejor. Bajo este concepto consideran que la formación técnica es la única vía que puede impulsar el desarrollo de la Región Apurímac, promoviendo la creación y funcionamiento de un Instituto Superior agropecuario, para la formación técnica de jóvenes con una educación de calidad y liderazgo que les permitan responder las exigencias del mercado actual.

El Forum se llevó a cabo el 26 de setiembre a las 4:00 pm, en la sala Grau del Congreso de la República.



Pobladores Andahuaylinos recibieron ayuda del Congresista Antonio León Zapata en el caso de agencia de turismo Travel One

Empresa de turismo se aprovechó de la buena fe de los pobladores



“No vamos a dejar que se aprovechen y sorprendan la buena fe de las personas, sobre todo de gente de escasos recursos, la empresa Travel One debe asumir su responsabilidad ante este hecho”, enfatizó el Congresista Antonio León Zapata, quién ni bien supo de lo acontecido con sus compoblanos acudió a brindarles su apoyo.

El parlamentario por Apurímac manifestó en todo momento su deseo de que se resuelva rápidamente este problema, ofreciéndose como intermediario, por lo que mantuvo reuniones con funcionarios de Travel One, así como con el representante de Aspec y del Ministerio de Justicia, a fin de buscar una pronta solución a este delicado hecho. Como resultado de estas negociaciones la empresa de turismo envió a uno de sus representantes del Área Legal a la ciudad de Andahuaylas, con la finalidad de esclarecer y solucionar las irregularidades presentadas en dicha provincia, a lo que el Despacho parlamentario viene haciendo el seguimiento necesario.

Congresista Antonio León plantea derogar Ley que regula procedimientos de renovación de los jefes de la ONPE y el RENIEC

Ya no podrían ser reelegidos a través del mecanismo de ratificación por parte del CNM

El congresista Antonio León Zapata presentó un proyecto de ley para derogar la Ley N° 28733, de tal forma que los jefes de la ONPE y del RENIEC ya no tengan la posibilidad de ser ratificados por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) de manera automática, es decir sin necesidad de procesos electorarios.

Dicha ley, que regula el procedimiento de renovación de los jefes de esos entes electorales, establece que éstos tienen una potestad similar a la de los jueces y fiscales en cuanto a la elección y ratificación. En la exposición de motivos, el legislador León precisa que la Constitución Política no contempla la posibilidad de renovación o reelección de manera automática a través del mecanismo de la ratificación.



Señala que esta norma resulta contraria al sentido que debe tener una administración pública moderna y eficiente, dado que restringe el acceso al empleo público a las personas, que cumpliendo los requisitos de ley, no pueden asumir tan importantes cargos.

El congresista subraya que, en todo caso, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) debió haber sido considerado dentro del ámbito de esa ley, porque, a diferencia de los otros entes electorales, si ejerce una función jurisdiccional y fiscalizadora que puede ser homologable desde el fuero electoral a la del Ministerio Público y a la del Poder Judicial (fuero ordinario). La iniciativa legislativa busca corregir el defecto legal y permitir un acceso equitativo a los altos cargos del Estado. Es decir, tiene como propósito que los tres organismos del sistema electoral se rijan bajo las

Pukllay Andahuaylino podría ser declarado como fiesta Nacional, gracias a proyecto de Ley presentado por el Congresista Antonio León Zapata.

Teniendo en cuenta que las costumbres y reglamentaciones andinas son transmitidas de generación en generación y el Estado debe preservar dicha riqueza cultural, el Congresista Antonio León Zapata, representante por Apurímac y autor de la iniciativa legislativa, considera que la representación nacional debe otorgarle el reconocimiento de Fiesta Nacional, al Pukllay Andahuaylino, ya que constituye una expresión cultural que permite a los pueblos del Perú reencontrarse en Andahuaylas - cuna del carnaval originario del Perú - con la milenaria cultura andina y confraternizar, reafirmando nuestra identidad peruana.

El Pukllay en el mundo andino significa realizar ofrendas de agradecimiento a la pacha mama, al agua por las cosechas que nos brinda. Es la ocasión propicia para cantar y bailar al compás de milenarias tonadas heredadas de nuestros antepasados, así como con las nuevas melodías que año tras año enriquecen el acervo poético y musical de los carnavales.



El carnaval Andahuaylino es una de las manifestaciones culturales más ricas en contenido y forma a nivel nacional, que esta caracterizado por su colorida variedad de vestuario, centenar de tonadas y melodías, calidad poética en sus letras, así como una gran variedad de instrumentos musicales y sus comidas y bebidas propias del carnaval.

El parlamentario por Apurímac asegura que el Pukllay Andahuaylino es una gran expresión de identidad, así como constituye una gran potencialidad turística y económica que puede convertirse en otro elemento que contribuya no solo a la reafirmación de la identidad cultural Chanka, si no también al desarrollo sostenido y armonioso de la Región.

Congresista Antonio León Zapata exhortó al Ministro de Agricultura tome las medidas necesarias sobre la deuda agraria, subsidio de los fertilizantes, entre otros



La Comisión Agraria del Congreso de la República, recibió el 12 de noviembre al Ministro de Agricultura, Carlos Leyton Muñoz, quien escuchó atentamente las interrogantes y planteamientos de los Legisladores miembros de dicha Comisión.

El Congresista Antonio León, Vicepresidente de la Comisión Agraria, mostró su preocupación por los miles de campesinos que mantienen deudas agrarias con instituciones financieras privadas y estatales, la mismas que amenazan con rematar sus tierras y exhortó al Ministro de Agricultura se acelere la implementación inmediata del Programa de Restructuración de la Deuda Agraria – PREDA.

El Parlamentario por Apurímac, requirió además, se informe sobre la implementación del seguro agrario, el futuro del instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, así como cuales son las políticas actuales que tiene el Ministerio de Agricultura para abaratar los costos de la producción agrícola en el país, como es el caso de los fertilizantes, e invocó a pensar en la posibilidad que el estado pueda subsidiar dichos productos y planteó la alternativa de reemplazar el uso de la urea por el guano de isla, debido a su elevado costo.

Finalmente, El Congresista León Zapata, comprometió al Ministro Leyton a participar en la primera Audiencia Pública Descentralizada, organizada por la Comisión Agraria del Congreso de la República, que se llevara a cabo en la Provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, el próximo 28 de noviembre.

Pobladores de la Provincia de Aymaraes - Apurímac analizarán la problemática de su región en el Primer Forum Descentralizado

El 27 de noviembre se realizó la conferencia de prensa de lanzamiento del 1er Forum “**Análisis Socioeconómico de la Problemática de la Provincia de Aymaraes – Apurímac y su Alternativa de Solución**”, co-organizado por el Despacho del Congresista Antonio León Zapata, la Asociación Nacional de las Organizaciones Populares y Campesinas del Perú – ANPOCAMP y la Federación de Instituciones Chalhuanquinas – FEDICHAL, en la Sala Gustavo Mohme del Congreso de la República, a las 11:00 am.

El Forum que se llevará a cabo el 7 de diciembre a las 9:00 am, en la Comunidad Campesina Chuquinga, distrito de Chalhuanca Provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac, forma parte de las acciones de trabajo de base social que vienen realizando los dirigentes residentes en Lima de dicha provincia y está dirigido a las comunidades campesinas, organizaciones vecinales y público en general, interesado en conocer las principales necesidades y problemática que aquejan a esta provincia.

“Se espera buscar vías de solución efectivas y concretas en pro del desarrollo de Aymaraes, así como en la lucha constante contra la pobreza extrema de esta región del país”, manifestó el parlamentario por Apurímac.

Entre los expositores invitados a este Forum, figuran representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, los Ministerios de Vivienda y Construcción, Trabajo, Agricultura, Salud, Transportes y Comunicaciones, Comercio exterior y Turismo, Educación, Interior, Mujer y Producción; así como el Gobierno Regional de Apurímac, el Club Departamental Apurímac y el INC Cusco.



Andahuaylas será sede de la primera audiencia pública descentralizada de la Comisión Agraria del Congreso de la República



Gracias a la iniciativa del Congresista Antonio León Zapata, Vicepresidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República, la ciudad de Andahuaylas será sede de la Primera Audiencia Pública Descentralizada de dicha Comisión Parlamentaria y contará con la participación del Ministro de Agricultura Carlos Federico Leyton Muñoz.

El representante por Apurímac se mostró satisfecho con esta decisión ya que permitirá que los pobladores de esta Región puedan plantear sus propuestas e inquietudes, las mismas que podrán ser absueltas por las autoridades participantes.

La realización de esta primera audiencia descentralizada se tiene prevista para el 28 de noviembre del presente en la mencionada ciudad.

Estudiantes apurimeños ganadores de los Juegos Florales Etapa Regional de Danza tradicional fueron recibidos por Congresista Antonio León Zapata y el Presidente del Congreso Javier Velásquez Quesquén

Gracias a la gestión del Despacho del Congresista Antonio León Zapata, estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Pública “José María Arguedas” del distrito de Chuquibambilla, provincia de Grau, departamento de Apurímac, ganadores de los Juegos Florales Etapa Regional de Danza tradicional (Apurímac), se presentaron el día de 25 de noviembre, en la plaza Daniel Alcides Carrión del Congreso de la República, brindando al público asistente una muestra de su colorido arte.

El presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, junto con el Congresista Antonio León Zapata y los estudiantes del colegio "José María Arguedas"



El Congresista León Zapata, resaltó que la provincia de Grau es la capital folklórica de Apurímac, debido a la calidez y alegría de sus pobladores, reflejadas en sus estampas costumbristas, expresiones folklóricas como la danza, música, poesía y tradiciones guardadas de generación en generación; por lo que se mostró gustoso de apoyar a estos destacados jóvenes chuquibambinos.